

LA DEFENSA

Precios de suscripción

Un año 5 ptas.
 Un semestre 3 „
 Número suelto 0'10.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.

DIRECTOR: J. FONT Y FARGAS

Periódico : Radical : Católico : Ilustrado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PROGRESO 20, 2º

Sobre la condena de nuestro Director

Vieron nuestros queridos lectores, en la penúltima edición de LA DEFENSA el proceso de la querrela seguida por el médico de Bascara Sr. Bramón contra el director de *El Tradicionalista*, por supuestas injurias, hasta llegar á la condena del citado Director á 3 años, 6 meses, 21 días de destierro á 50 kilómetros de Gerona.

Quedaba la esperanza de que el señor Bramón, otorgaría el perdón al condenado, mediante abono por éste de los gastos ocasionados.

En este sentido se han interesado con dicho Sr. Bramón distintas personas, incluso el propio Sr. Font y Fargas y nada han conseguido.

El Sr. Bramón ha formulado sus pretensiones en tal forma y manera que aun cuando se pudiera acceder á ellas materialmente, sería imposible atenderlas en su aspecto moral.

Así pues, si antes de poco no aparece una solución que lo evite, nuestro estimado Director se verá precisado á dejarnos.

Comentarios se nos presentan y sabrosos. No queremos consignarlos por ahora, porque creemos que no son del caso todavía.

Conste interinamente,

1.º Que el Sr. Font y Fargas, ha sido condenado por no descubrir el autor material del escrito objeto de la querrela, que es un sacerdote.

2.º Que el Sr. Font y Fargas ha sido abandonado en absoluto por aquellos á quienes ha defendido y salvado y

3.º Que quedaba como último recurso para evitar el cumplimiento de la pena, el perdón del médico Sr. Bramón y que este señor se ha hecho el sordo á las súplicas desinteresadas y justas de distintas personas, negando ese perdón.

No sabemos cuando deberá dar cumplimiento á la condena, nuestro Director. Desde luego, que oportunamente se despedirá desde estas columnas, de todos los amigos.

Aclaraciones necesarias

En primera plana y en su número del miércoles día I ha publicado *El Correo Español* una correspondencia, fechada en Roma el 29 de Enero é inserta en *L'Echo de Paris*, que

considero exacta, y en la que entre otras cosas se dice lo siguiente:

«Sabido es que esta ley (la dicha del «candido»), presentada primero en el Senado por el Sr. Canalejas habría fracasado definitivamente si los senadores (entre ellos varios Prelados) que votaron contra su aprobación, se hubiesen limitado á abstenerse de tomar parte en la votación, pues de este modo el Gobierno se habría visto constantemente en la imposibilidad de reunir el número de votantes que prescribe el reglamento.

»Como esta táctica habría tenido por consecuencia inmediata la dimisión del presidente del Consejo, los jefes de la oposición creyeron deber renunciar á ella ante el temor, más ó menos fundado, de un movimiento revolucionario... Pero, sea de ello lo que sea, es necesario decir que estas personalidades eclesiásticas y seglares han obrado bajo su exclusiva responsabilidad y guiadas solamente de su propio juicio.»

Leído esto, es natural que los carlistas se pregunten: ¿Y por qué no se abstuvo de tomar parte en la votación la minoría carlista del Senado? ¿Procedió, al no retirarse, bajo su exclusiva responsabilidad personal, y guiada solamente de su propio juicio?

Votaron en pro 149, y 85 en contra, y para la aprobación del proyecto reglamentariamente debían tomar parte en la votación, por lo menos, 176, es decir, la mitad más uno de los senadores que aquel día estaban en posesión de su cargo. Por consiguiente, tiene razón el corresponsal de *L'Echo de Paris*: el Sr. Canalejas hubiese sido derrotado si los 85 que votamos en contra nos retiramos, absteniéndonos de votar.

NO QUISIERON RETIRARSE LOS CONSERVADORES, en constante inteligencia con el Sr. Canalejas, lo mismo en el Senado que en el Congreso, y, por consiguiente, la retirada de cinco carlistas, trece Obispos y tres católicos neutros hubiera sido completamente inútil, porque siempre quedaban en el salón 214 votantes, sobrándole al Gobierno 38 votos.

¿Obró por cuenta propia la minoría carlista del Senado? Tampoco: consultó el caso grave con quien debía, y, en vista de la imposibilidad de hacer otra cosa, quisimos que, al menos, constaran nuestros votos en contra, y por mi humilde conducto pidió la minoría votación nominal, y entre los 85 puede leer el que guste, en el «Diario de Sesiones», los nombres de los marqueses de Cerralbo y de Vesolla, y los de los señores Ampuero, Bofarull y

MANUEL POLO Y PEYROLON.

INTIMA

A tú memoria, ¡hija querida!

En estos momentos, que la soledad y la tristeza reinan como soberanas á mi entorno, con el pecho agobiado de penas, los ojos cansados y humedecidos por lágrimas que no acaban de brotar pero que quemán, contemplando tus yertos despojos quisiera desahogar el dolor que me embarga, grabando su intensidad en estas cuartillas,

dando paso á esa pena que comprime el corazón y anonada todo mi ser.

La causa de este estado, bien entiendo cual es, el egoísmo terreno, el apego á la materia es el que impele á ello y hasta miserablemente audaz quiere formular acusación de loca impotencia. ¡A tal extremo llegan nuestra necedad y soberbia impulsadas por extravíos de la razón!

Es que consideramos como hacienda propia lo que no es más que un depósito confiado á nuestro cuidado y que está en todo momento á disposición de su verdadero dueño, que atrae á los amados y á los protervos á ser medidos por único rasero, por medio del emisario más fiel é insobornable, que no obedece más que á su mandato Omnipotente, tal es la muerte...

Miro tu rostro, ¡ángel! perdido para nosotros en este valle de lágrimas! y traspasando mi corazón dardo de dolor, mis ojos velados por lágrimas nonnatas, amargas de hiel, contemplo tus facciones contraídas por el sufrimiento y cruza por mi mente el pensamiento de que tal contracción lo produce mi abatido ánimo, y tus labios dibujando aquella expresión de desagrado que denotaban la repugnancia que te inspiraba

toda acción mala, paréceme escuchar pronuncian con acompañamiento de tu característico gesto de mohin estas palabras: ¿Porqué llorais y os desapacentais, si he muerto para este mundo que tan aborrecido os era, por no haber hallado en él más que senderos de espinas y abrojos? ¿Qué os creiais engañarme ó engañaros á vosotros mismos, cuando me enseñabais á rezar por los que también fueron, á fin de que Dios otorgara su recompensa por toda una eternidad á los seres que os fueron queridos?

Y mi alma se extasiaba vagando por las regiones del Altísimo, se ensanchaba mi corazón á una risueña esperanza de eternos consuelos, de una dicha sin fin y á su lado...

Y aquellas desencajadas facciones de la muerta en las que dejaban marcada huella, indeleble, el supremo sufrimiento que destrozó su corazón angelical que tanto había amado con la ingenua candidez de mansísima palomita, me parecieron transformarse, apareciendo aquella característica sonrisa que reflejaba en su rostro la bondad de su alma, y repetía:

No, no os engañasteis, ni fui víctima de engaño; me condujisteis por el camino que á pesar de sus arideces lleva á la posesión del Bien amado, pasé por el mundo brillando como escondida violeta; no conocí la maldad, ni llegué á adivinar la malicia; mi corazón era para amar con la candidez de la inocencia á todos los que sufrían, creía que en la tierra tenía que ser asiento único del amor puro de aquel que el Redentor Divino predicó en la tierra sellándolo con su sangre. Yo os veía sufrir y no adivinaba el motivo porque os hacían sufrir, veía la estrechez del hogar y resignada y contenta renunciaba sin pena á los goces y contentos que otras cataban. Eran mis amores la piedad y vuestro cariño y pensé siempre que al enojaros á vosotros ofendía á Dios, y á Dios pedía en mis ingenuas oraciones por vosotros, pues nunca

me acordé de mí, ya que mi única dicha era teneros contentos.

Que era vuestro consuelo, que era ¡Madre mía! tu ayuda, tu esperanza lisonjera, y te parecía que no podías errar y ¿tanto confiabas en el mundo? ¿No nos destinó Dios al mundo, para servirle y amarle, á fin de gozarle después por toda una eternidad?

Tan fácil, tú que has sufrido tanto, encontrabas el poder persistir en tan loables propósitos, luchando en un mundo que yo creía de amor y en el que solo imperan rencores y envidias, entre el bullir de las agitadas pasiones?

¿Sabéis cual era mi destino?

Sí, lo sabéis como creyentes, como piadosos estáis firmemente convencidos que Dios al llamarme á su seno, era para preservar del mal, al fruto de vuestro amor y que más valedera os seré desde la mansión de los justos, para interceder por vosotros, para todos los hermanos y seres queridos, siempre que os azote la desgracia.

Meditad que el camino del Calvario es de dolor y que cada pena sufrida con resignación es un paso más para llegar á su término, que es de resurrección y de gloria.

Perseverad y no lloréis, porque las lágrimas me dan pena, son desahogos del cuerpo, egoistas; rezad oraciones que son emblema de grandeza de ánimo y efluvios conscientes del alma.

Levanté los ojos, el silencio sepulcral reinaba en la estancia, interrumpido por el chirrido de los cirios, eco lúgubre de muerte y contemplé nuevamente los restos de aquella privilegiada criatura, ayer lozana, hermosa flor, encanto de nuestros ojos y consuelo de nuestras penas, y hoy sin brillo en la mirada, sin sonrisa en sus labios, restos inanimados y fríos, polvo, nada, materia no más, que pronto será pasto de gusanos, y me pareció que levantaba en alto, sostenido por sus rígidas y descarnadas manos, el Cristo Crucificado, y que se incorporaba para mostrármelo haciendo un último esfuerzo, como queriéndome decir: Ya estoy más allá de los linderos del Calvario, ya estoy abrazada á mi Dios; por el cariño que me teniais, no perdais seres queridos de mi alma, este faro de luz, de verdad y de amor, por escabroso que encontréis el sendero, por dolorosas caídas que os llenen de amargura, que el Redentor tiene siempre los brazos abiertos en señal de perdón y misericordia y en la hora postrera os ayudará á dormiros en la playa, para despertar en la eternidad.

Levanteme, descorrí el velo que cubría sus despojos, la besé en su frente yerta y pareciéndome que la apartaba y me mostraba á Jesucristo, besé varias veces la imagen de Cristo Crucificado. La oración subió á mis labios ferviente y se desahogaba mi pecho, y mis lágrimas ya no eran hieles, sino gotas de rocío producto del deshielo de la pena.

Se nuestro ángel en el Cielo ¡hija mía!
como lo fuistes en la tierra.

JOSÉ FONT FARGAS.

Lérida-1-2-911.

SEMPREVIVA

Al distingit escriptor
y carissim amic En Jo-
seph Font y Fargas, ab
motiu de la mort de sa fi-
lla Joaneta, nena de 14
anys.

Clogué els ulls... y la Verge Sobirana
de son darrer esguart vegé l'encis...
Clogué els llabris absents de carmi y grana
y un angel l'hi cepsá l'últim somris.

Oracions que enforá sa fé cristiana
portaren sa animeta al Paradís:
que el cancell de la Gloria es la fossana,
que es la mort lo começ del cel felix.

Allá al fons de la tomba solitaria,
cubrintla de perfums vostra plegaria,
s'anirá tornant pols la bella flor...
Violeta que la mort vos ha marcida
es la má del Etern qui l'ha cullida,
arrancantla, d'arrel, de vostre cor.

Mes ¡ay! no ploreu, no, si ab sa volada
ha deixat vostra llar plena de gél...
Vostra filla, la filla idolatrada
es germana del angelets del Cél.

En els lliris veureu sa front nevada,
en les roses son infantil anhél...;
veureu lo seu somriure en cada albada,
veureu lo seu esguart en cada estél.

Cuant se os vagi apropant l' hora dar-
[rera,
cuan blanqueji la vostra cabellera,
fruitará en esperança el recort seu:
Que guihantvos al Cél la fé senzilla,
podreu veure altra volta á vostra filla
cuan los ulls, en el món, vos clogui Deu...

JAUMET FLOREDELLS.

¿IMBÉCILES Ó MALVADOS?

La Tabacalera y los jesuitas

Era poco que los inevitables jesuitas
fuesen dueños de las máquinas «Singer»,
la «Trasatlántica», los Cafés «Suizos»... y
los puestos de churros; y ahora salimos con
que además son los dueños de la Compañía
arrendataria de tabacos.

Así á lo menos, lo afirma un periódico
radical, con el piadoso fin de cargar sobre
los hijos de San Ignacio las odiosidades,
quejas y lamentos que trae consigo la nue-
va subida en el precio de las infames ta-
garninas que consumimos los fumadores.

No, no exageramos: los radicales espa-
ñoles llevan sus bufonadas hasta ese punto.

Y en prueba de ello, copiamos:

«No se olvide este detalle: la Tabacale-
ra es jesuita; son jesuitas la mayoría de
sus accionistas; el grueso de las acciones lo
posee la Compañía de Jesús con nombres
de testaferreros suyos.

Así, en redondo, igual que si se tratase
de la afirmación más indiscutible. Y alu-
diendo á la mencionada subida del tabaco,
dice este periódico:

«Esa taifa avarienta se propuso aumen-
tar los productos del monopolio ilegal y
antipatriótico que disfruta...

Se trata, pues de un caso de avaricia
irritante, digna de todas las odiosidades y
de todas las represalias; un insulto soez del

rico jesuita á la sociedad entera, que mira
como rebaño de esclavos ó de bestias ex-
plotables hasta el aniquilamiento.»

Bueno, pues quien tales majaderías es-
cribe debe saber dos cosas: primera, que
es ridículamente folso lo de que los jesuitas
sean los principales dueños de la Tabacale-
ra, y segunda, que la ley autorizando
aquella elevación de precios dice así:

«Se autoriza «al ministro de Hacienda»
para establecer en beneficio exclusivo del Es-
tado, un recargo sobre los precios de venta
de las labores que constituyen la Renta de
Tabacos, hasta de un 15 por 100, como

término medio con relación al producto
total obtenido de las vendidas en el ejerci-
cio de 1909, á cuyo fin podrá asimismo refor-
mar las unidades de venta. Este recargo se
llevará á efecto en una ó varias veces, se-
gún convenga al interés del Estado y demanden
las necesidades del Tesoro público, á juicio del
ministro de Hacienda.»

Y preguntamos: los que sabiendo esas
cosas escriben lo que hemos copiado ¿son
malvados ó imbéciles?

Nosotros solo sabemos que los papana-
tas lectores de esos periódicos son tontos de
capirote...

Las Elecciones Provinciales

La lucha electoral de diputados pro-
vinciales va tomando de día en día los
caracteres de contienda formidable.

Los elementos gubernamentales labo-
ran sin cesar y ponen en juego todas las
antiguas armas y procedimientos.

Por el despacho del Sr. Gobernador,
van desfilando los Alcaldes, á los cuales
se les llama so pretexto de tratar asuntos
administrativos y lo bueno del caso es que
de lo que menos se habla en la entrevista
es de asuntos municipales.

El cacique Sr. Noguer y los dos candi-
datos oficiales Sres. Xifra y Peya, acom-
pañan al Sr. Sotomayor, siendo el tema
de la conversación las elecciones. Como
si los Alcaldes pudieran responder del
cuerpo electoral.

Lástima grande que los Sres. Peya y
Xifra sean candidatos ministeriales pues
á ambos votaríamos con gusto por lo que
ellos personalmente valen; pero el hecho
de que figuren en la candidatura canale-
jista, hace que les combatamos con todas
nuestras fuerzas.

Anteayer, sábado, celebró reunión la
Junta Provincial Tradicionalista, bajo la
presidencia de su digno Jefe, nuestro res-
petable amigo D. Manuel Bonmatí.

El objeto de la reunión era oír el in-
forme del Comité electoral y proceder á
la proclamación del candidato que en re-
presentación de los tradicionalistas debía
integrar la candidatura de coalición cató-
lica.

Por unanimidad fué designado el se-
ñor D. José M.^a Vilahur Casellas ac-
tual diputado, que cesa ahora y que por
lo tanto va á la reelección.

Véase la nota oficial de la referida
reunión publicada en el órgano oficial de
la Junta, *El Norte*, en su edición de ayer:

1.º La Junta Tradicionalista, debi-
damente consultado el parecer de las
Juntas locales y de las personas más co-
nocedoras de los deseos y necesidades
de los pueblos de este partido judicial,
ha designado, por unanimidad, candi-
dato tradicionalista en las próximas elec-
ciones de diputados provinciales, al que
actualmente ostenta tal cargo, el inteli-
gente y benemérito correligionario Don
José María Vilahur Casellas.

2.º La Junta acuerda: que la can-
didatura tradicionalista forme parte de
la coalición de derechas la que estará

constituída por los siguientes candidatos:

DON JOSÉ MARÍA VILAHUR CASELLAS
DON AGUSTÍN RIERA PAU
DON JOAQUÍN COROMINA

3.º La Junta aprueba la designa-
ción del candidato tradicionalista por el
partido judicial de Olot-Puigcerdá en la
persona del prestigioso correligionario
Don Luís de Bolós y Saderra; acordando,
también, por lo que al citado partido
se refiere, formar parte de la coalición
de derechas cuya candidatura es como
sigue:

DON LUÍS DE BOLÓS Y SADERRA
DON TOMÁS MONTAGUT Y BOSCH
DON JOSÉ PUIG COROMINOLA

4.º La Junta encarece á todos nues-
tros correligionarios no solo que voten
íntegras las candidaturas que anteceden,
sino que trabajen con el mayor interés
para el triunfo de las mismas, dentro su
respectiva esfera de acción, laborando
con ello eficazmente por los intereses
religiosos y patrióticos.»

El Comité Tradicionalista nos ruega
hagamos público que desde hoy, todos
los días de 6 á 8 de la tarde, tendrá
abiertas las oficinas electorales, en la
Plaza de San Agustín 17, bajos. (al lado
del Centro Moral.) donde podrán dirijir-
se cuantos deban comunicarse con dicho
Comité.

La impresión producida por la de-
signación del Sr. Vilahur. ha sido enor-
me. Desde hace algunos días venia
haciéndose una sorda campaña contra
la designación de dicho Señor, trabajan-
do unidos como si obedecieran á un
mismo plan todos los elementos adver-
sarios al tradicionalismo y algunos que
todavía figuran en el campo tradiciona-
lista atribuyéndose facultades que no
tienen.

¿Pero es que el Sr. Vilahur es el es-
pantajo de los que manejan el cotarro
en la Diputación Provincial?

Si; indudablemente es así, cuando
con tanta saña se le combate. Por ello
nos congratulamos de que la Junta Pro-
vincial haya acordado la reelección del
íntegro é ilustrado amigo Sr. Vilahur.

Diario de Gerona publica, el día 10,

con gran contentamiento, una carta
abierta, firmada por un soldado discipli-
nado y dirigida al dignísimo Jefe Provin-
cial Tradicionalista Excmo. Sr. D. Ma-
nuel Bonmatí.

Esta carta causó gran revuelo en
todos los campos; verdadero escándalo
é indignación en el tradicionalista.

He ahí la contestación que á dicha
carta ha dado el Sr. Bonmatí, al cual
tributan unánimes elogios cuantos tie-
nen verdadero interés por el triunfo de
la candidatura católica.

«Excmo. Sr. Marqués de la Torre.

Mi distinguido amigo y correligiona-
rio: Con gusto me hice eco ante la Junta
de mi presidencia, en reunión celebrada
el día de hoy, de la idea por usted ex-
puesta en la carta-abierta de fecha 8
del actual que me dirige desde el *Dia-
rio de Gerona*, y que ese periódico inser-
ta en su edición de ayer.

El «Comité Electoral» al que la Jun-
ta había conferido atribuciones para
cuanto afecte á las próximas elecciones
provinciales, con buen acierto había ya
realizado lo que V. propone, consultan-
do a los más significados correligiona-
rios de las localidades que integran el
partido judicial de Gerona, habiendo po-
dido deducir de las consultas practicadas,
la conveniencia de adoptar el acuerdo
tomado en reunión de hoy, presentando
á reelección á nuestro distinguido corre-
ligionario don José María Vilahur Ca-
sellas.

Por lo expuesto puede V. ver que el
Comité ha inspirado su conducta en el
espíritu democrático de los sanos prin-
cipios que informan nuestro credo.

Me reitero de V. atectísimo amigo
y s. s. q. b. s. m.

MANUEL BONMATÍ

Gerona, 11 Febrero 1911

Nada se sabe todavía de la candidatu-
ra republicana. Mucho se habla, pero se
acierta poco.

Parece que los gubernamentales andan
detras de ellos para lograr una coali-
ción y tontos de capirote serían los repu-
blicanos de acceder á la voz de sirena
que intenta recabar sus votos en beneficio
exclusivo de ella.

Son los republicanos unidos y discipli-
nados y no han de querer servir de
lastre á los ministeriales.

Boletín religioso

FEBRERO

Santoral de la semana

- 12 Dom. Septuagésima.
- 13 Lun. Sta. Catalina de Riccis vg.
- 14 Mar. San Valentín pbro.
- 15 Miér. Sta. Agapes vg.
- 16 Fuev. San Onésino ob.
- 17 Vier. San Claudio ob.
- 18 Sáb. San Eladio arz.

Cuarenta Horas.—Se celebrarán en la Igle-
sia de Santo Hospital; por la tarde se reserva
á las seis y cuarto.

CRÓNICA

Sesión del Ayuntamiento.—La Corporación municipal celebró sesión de gunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Arturo Vallés y con asistencia de los concejales señores Amich, Canet, Puigbert, Bellsolá, Bassols, Ensesa, Verdagner, Cruañas, Catalá, Fabrellas y Oviedo.

Se aprobó el acta anterior con una aclaramiento de los Sres. Amich y Verdagner.

Se aprobaron unps relaciones de jornales y cuentas por valor de 366'25 pesetas.

Dióse cuenta de la distribución de jornales para el mes, que ascienden á 6,6894 ptas. 97 céntimos.

Se dá lectura á una comunicación del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, invitando á la corporación á la solemne procesión del día 12 del corriente, con motivo de la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

Otra del señor Comandante del depósito de sementales, solicitando se habiliten locales para la parada que llegará el 15 del actual.

Dióse cuenta de una comunicación del Sr. Arquitecto, proponiendo la adquisición de bordillo de piedra para la urbanización de algunas calles. Acordóse facultar á las Comisiones de Fomento y Ensanche para escoger el modelo.

Leyóse un oficio de la Comisión de Cambrils nombrada para allegar fondos para los damnificados de aquella población por el temporal.

Se acuerda conste en acta el dolor de la corporación, notificándose á los interesados y que la Comisión de Hacienda fije una cantidad para socorrer á las familias de las víctimas.

Se concede permiso para hacer obras á D. Jaime Carbó.

Se acuerda jubilar al guarda-nocturno D. José Nadal, con el haber anual de 396 pesetas.

Fué leído un dictámen de la Comoióin de Hacienda, á la proposición presentada por el Sr. Verdagner, referente á la exacción del pago del arbitrio sobre puestos públicos á aquellos industriales que no hayan solicitado de la Alcaldía interesando del arrendatario una relación de los industriales que carezcan de permiso para aplicarles una multa y excitar el celo de los agentes del Municipio, para que ordene retirar de la vía pública los objetos cuyos dueños no paguen el arbitrio.

Después discusión, resume la presidencia quedando de nuevo el dictamen sobre la mesa.

Se acuerda sacar á subasta la construcción de dos verjas de hierro para el Madero y las obras de carpintería del mismo edificio.

Se dió cuenta de las instancias signientes: De D. Juan Rufart pidiendo la anulación del padrón de casinos y círculos de recreo.

De D. Amós Camps, presidente del «Menestral» solicitando la inclusión en el padrón mencionado por la cantidad de 20 pesetas.

Acordóse adjudicar á D. Esteban Farrera la subasta para la corta de algunos árboles de la Dehesa.

Señálase el día 8 de Marzo, para la subasta de contratación de los acarreo de limpieza.

Designar al Presidente de la C. de G. para que asista á la Junta de Cárceles.

El Sr. Verdagner, pidió una relación de las reses cerdales sacrificadas en el barrio de Puente Mayor.

Se acordó intervenir sobre la alineación de la Ronda de Jaime I.

El Sr. Oviedo, pidió se activaran las

obras del edificio que debió ser dispensario. No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

En la prensa madrileña leemos la siguiente noticia:

En la parroquia de San Sebastián se celebró el día 1.º el bautizo del segundo hijo del secretario particular del presidente del Consejo, redactor del *Heraldo*, Rafael Roca. Impusieron al neófito, á quien apadrinaron la señora de Canalejas y el tío del niño. el rico hacendado del Toboso D. Antonio Nuño de la Roca, los nombres de Rafael Antonio y Alfonso. Administró las aguas bautismales al recién nacido el virtuoso sacerdote Sr. Villasante.

A la ceremonia religiosa asistieron la señora de Canalejas, la condesa de Pinofiel, las señoras y señoritas de Abrás Xifrá, de Ayllón, de Berrocal, Vega y la señorita Enriqueta de Ortega, y los Sres. Canalejas, Serrano (D. Leopoldo), conde de Pinofiel, abrá Xifrá, Cuenca, Zancada, Ayllón, Candamo, Prat, García González, Martínez (D. Máximo), Fernández, Arpe, Sánchez Oetiz, Moriano y otros muchos.

Desde el templo los invitados se trasladaron al Ideal Room, donde fueron obsequiados espléndidamente.

En atto. B. L. M. nos participa nuestro amigo Sr. Llach que ha recibido de sus bodegas una nueva partida de **Gar-nacha**, que ha embotellado inmediatamente, retirando la que tenía en circulación.

Al objeto de poder dar noticia de la candidatura de coalición católica para diputados provinciales, hemos retrasado la salida de nuestra edición hasta hoy día 13.

El Sábado pasó por esta ciudad en el exprés del mediodía el Exmo. Sr. Marqués de Cerralbo, procedente de Barcelona, donde ha estado algunos días siendo muy agasajado por los tradicionalistas de la condal ciudad.

El sábado estuvo en esta ciudad breves momentos el joven abogado de Madrid, nuestro estimado amigo D. José Oriol de Bofarull, primogénito del Senardor don Manuel.

El próximo jueves en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, se celebrarán funerales para el descanso eterno del alma de D. José Moner Casademont, padre de nuestro querido compañero el redactor de *El Norte* Antonio Moner y tío de nuestro Director Sr. Font y Fargas.

En el tren rápido de la noche de ayer domingo, llegó á esta ciudad el diputado por este distrito D. Dalmacio Iglesias.

En la estación le recibieron un grupo de amigos que le acompañaron hasta el Hotel Peninsular,

Durante su estancia en esta ha sido muy visitado.

El próximo domingo estará nuevamente en Gerona para tomar parte en algunos actos de propaganda electoral.

La Comisión ejecutiva del Asilo de «La Caridad» nos ruega con sumo interés hagamos un llamamiento al corazón siempre bondadoso y compasivo de todos los vecinos de esta Capital, para que se sirvan facilitar prendas viejas de ropa, alpargatas ó botas de hombres mujeres y niños, pues están agotadas todas las existencias de tales prendas, á fin de abrigar los cuerpos de tantos pobres ateridos de frío, que en número mayor de 200 acuden á dicho asilo todos los días.

Así mismo se encarece á los panaderos, fondistas y demás vecinos que reserven

para los pobres las sobras de pan limpio, aunque sea seco, para destinarlo á sopas.

No deben molestarse los vecinos en mandar nada al Asilo: basta que lo avisen al sereno de su barrio y se mandarán recoger tanto las prendas de vestir como el pan.

Ayer falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, la Señora Doña Angela Marull, esposa é hija respectivamente de nuestros particulares amigos D. Narciso Bartrina y D. Angel Marull, á los cuales testimoniamos nuestro sentido pésame.

El Gobierno italiano ha admitido en la Orden de Caballeros de la Corona al P. José Revilacqua, O. F. M., por los importantísimos servicios prestados á la Religión y á la Patria durante más de treinta años de misionero en Trípoli, y principalmente en los quince últimos que pasó al frente de la Prefectura Apostólica tripolitana.

L'Echo de Paris, publica una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con un personaje vaticanista.

Según este personaje, el Papa aprueba la conducta de los católicos españoles oponiéndose á la ley del candado.

Aconseja á los católicos que defiendan la fe y afirma que Su Santidad se mantendrá á la expectativa en lo tocante á los asuntos de España.

Desmiente que el Papa se halle enfermo, como han dicho algunos periódicos.

Los Padres Jesuitas tienen en Tortosa un Observatorio astronómico que sin duda es de los mejores que hay en Europa. No se ha pedido ninguna subvención ni es fácil que el Estado se la dé.

El Estado español subvencionaba al célebre Observatorio de Manila, dirigido por el Padre Faure, cargo que untimamente desempeñaba el ilustre jesuita catalán, Padre Ricardo Cirera.

Se dice que cuando los americanos entraron en Manila, el jefe superior, admirado de los grandes servicios que prestaba el Observatorio, dijo al Padre Cirera.

—Contarían ustedes con una fuerte subvención de España, he?

—Daba 25.000 pesetas.

—¿Cada mes?

—No, señor, cada año.

Pocos días después de esta conversación recibió el Padre Cirera del Gobierno de los Estados Unidos un cheque de 50.000 francos, al mismo tiempo se le avisaba que cada trimestre podía disponer de igual cantidad.

Esto es una buena lección para los gobiernos dinásticos y católicos de España.

Acompañamos á nuestro amigo D. Daniel Boschmonar en la pena que ha experimentado por la muerte de su señora hermana D.^a Carmen cuyo sepelio tuvo lugar el último viernes viéndose muy concurrido.

En el pueblo de Graus falleció la semana anterior, el profundo pensador y uno de los pocos republicanos de verdad que había en España, retirado asqueado de la política bauna y de encrucijada á su hogar de Graus, D. Joaquín Costa.

A primeras horas de la madrugada recibió con gran lucidez los Santos Sacramentos que le fueron administrados por su amigo y pariente el beneficiado de San Felipe de Zaragoza Rdo. D. Lucas Martínez.

D. Joaquín Costa nació en Monzón (Huesca) el año 1848. Contaba pues al morir, 63 años.

Cursó la primera enseñanza en Graus y el Bachillerato en Huesca donde llamó la atención por su talento que ya entonces principiaba á significarse.

Costa poseía los títulos de delineante; maestro superior, doctor en Filosofía y Letras y en Derecho, perito Agrícola y Notario.

Fué presidente del Ateneo de Madrid en otras sociedades de cultura.

Poseía el francés, el inglés, el alemán y el italiano y hablaba también perfectamente el hebreo y el árabe vulgar.

Su última intervención política fué cuando la información pública sobre la ley del terrorismo, pronunciando en el Congreso un notabilísimo discurso.

Terminada aquella información volvió á recluirse en su casa de Graus, de donde no ha salido más.

Su entierro, que se ha verificado en Zaragoza, ha revestido solemnidad poco común. (D. E. P.)

El teatro catalán está de luto. Acabamos de recibir la noticia tristísima de la muerte del ilustre actor de nuestro teatro regional Jaime Capdevila.

La noticia nos ha impresionado dolorosamente. El sábado mismo, en la función á beneficio de Margarita Xirgu, celebrada en el Teatro Principal de Barcelona, el simpático artista pareció más joven que nunca y en pleno dominio de sus excepcionales facultades.

Capdevila no era viejo. Contaba solo cincuenta y siete años. Y era, además, un joven por su espíritu abierto á todas las innovaciones, por su inagotable *spírit* y su gracejo natural.

¡Pobre Capdevila! Había sido y continuaba siendo uno de los más firmes puntales de nuestro querido teatro catalán. Artista por vocación y por temperamento, el teatro era toda su ilusión, era su vida. Empezó Jaime Capdevila al lado del inolvidable Tutau, siendo un muchacho, y su y su gracia, su vis cómica y su fervor llevaronle en seguida á escalar en los primeros puestos. En un teatro Romea desaparecido el gran Fontova, Capdevila pasó á sustituirle y al lado del viejo Soler fueron las dos principales figuras del teatro catalán.

Todo el público de Barceloná le quería y le admiraba. Ha sido siempre el actor mimado y sin él el teatro parecía que le faltaba algo muy suyo y muy propio.

E. P. D.

Mercat de Banyolas

—

Dia 8 de Febrer de 1911

Blat.	de 15'00 á 16'00	ptas. qtra.
Mestall.	> 14'00 á 15'00	> >
Ordi.	> 8'50 á 9'00	> >
Civada.	> 7'50 á 8'00	> >
Blat de moro.	> 12'00 á 13'00	> >
Fabes.	> 11'00 á 11'50	> >
Monjetes.	> 32'00 á 33'00	> >
Fabons.	> 14'50 á 15'00	> >
Vesses.	> 20'00 á 00'00	> >
Llobins.	> 8'00 á 8'50	> >
Mill.	> 14'50 á 15'00	> >
Panís.	> 12'00 á 14'00	> >
Fajol.	> 12'00 á 14'00	> >
Alls.	> 1'00 á 1'25	> foic.
Ous.	> 1'15 á 0'00	> dna.
Oli.	> 14'50 á 15'00	> mallal.

Doctor F. Coll Turbau MÉDICO DEL HOSPITAL.
 —(Servicio de Cirujía).—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción Pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media. Días festivos de 10 á 12, Gerona, Forsa, núm. 4. piso, 1.º-2.º—**(Frente á la Administración de Correos)**

Gran casa de viajeros La Marina

Plaza del Carril, 6. frente á la Estación de Francia

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.—Habitaciones espaciosas y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Watercloseset.—Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor don EMERIO OLIVERAS.—Salón de lectura.

ESPECIALIDAD EN REFRESCOS.—PRECIOS MÓDIGOS

FÁBRICA DE SOMBREROS

— DE —

LUÍS TRINCHET

Especialidad para el Clero.—Birretes, bonetes y solideos.

Calle Santa Ana, 9.—BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius, 28.—TARPAGONA

Representante en TORTOSA: Don José Eol-sors, Puente de Piedra, 2.

Bodega

Llach

J. Font y Fargas

PROCURADOR

Comisiones y representaciones

PROGRESO 20-2.º-1.ª

Carpintería de PEDRO TEIXIDO

Se construyen toda clase de muebles, se encargará de cualquier trabajo de carpintería, así como altares, capillas y menaje de escuelas.—Especialidad en cortinajes y galerías.—Se embalan muebles á domicilio.—Precios reducidos.

Calle de Figuerola, Esquina Gran-Vía

HOTEL PENINSULAR

(Antes Fonda de San Antonio)

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA

A CARGO DE **JUAN NICOLAZZI**

Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

¡¡ FUMADORES !!

Sumad el acreditado é higiénico



Restaurant de la Estación
de M. Z. A. GERONA

Espacioso salón para bodas, bautizos y banquetes.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados.—Regentado por el antiguo cocinero del Hotel Italianos.

Sociedad Anónima

DE

Suero-Vacunación con garantía

DEL

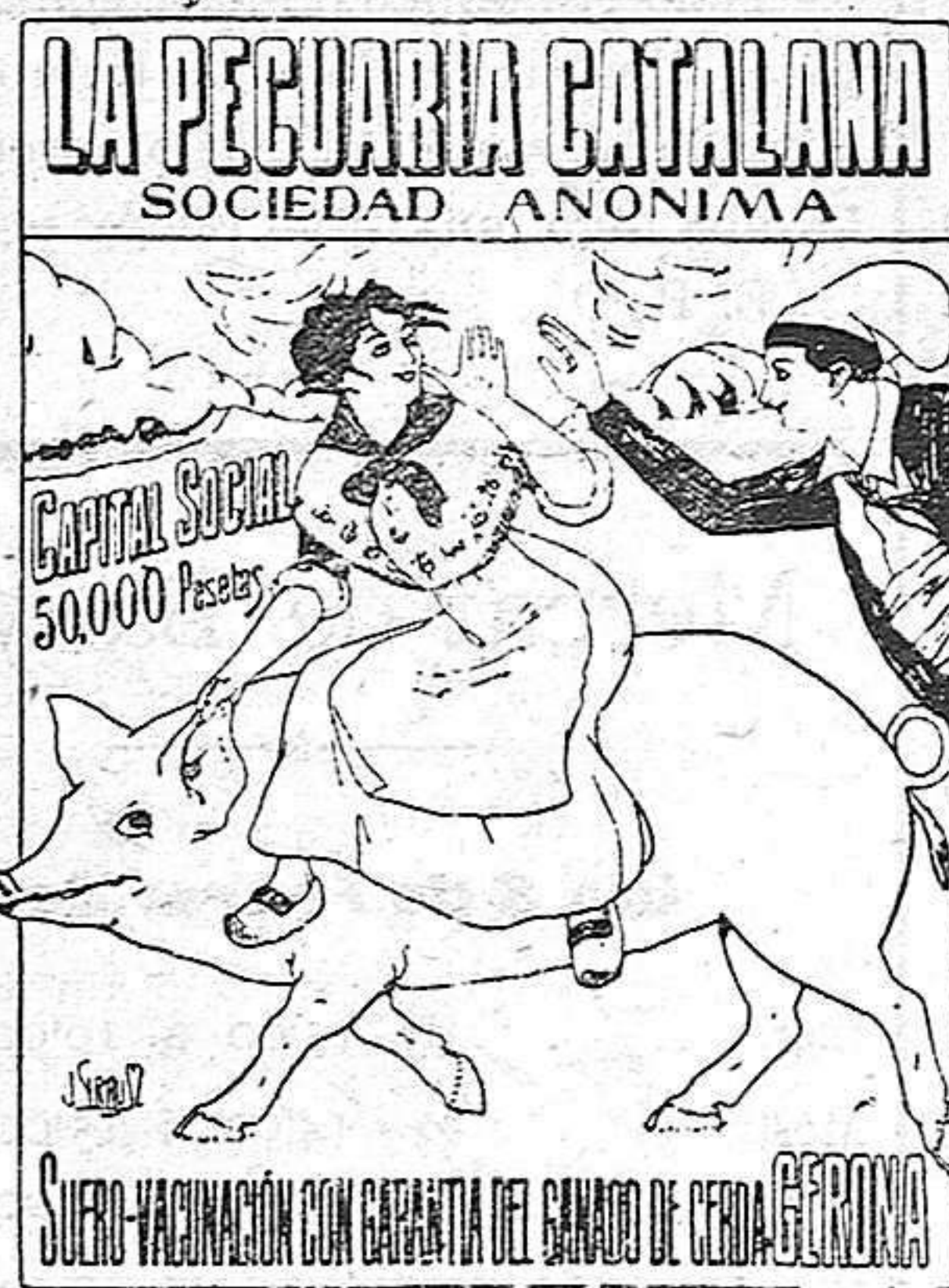
GANADO DE CERDA

DOMICILIADA

EN

GERONA

Progreso 20 2.º 1.ª



Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

Aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y premiado en las Exposiciones de Madrid y Barcelona.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS.

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65

LA DEFENSA

Semanario radical
católico ilustrado

Precios de Suscripción

Un año. 5 ptas.
 Un semestre. 3 "
 Número suelto. 0'10 "

Anuncios y reclamos á precios convencionales.